LA COMETA DE MIS DERECHOS

Fecha: viernes 11 de julio 2025
Lugar: Parque Itchimbia
Responsables: Consejo de Protección de Derechos -CPD-
Participantes: 150 personas (100 niñas, niñas y adolescentes y 50 adultos)

AGENDA DEL EVENTO

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
07:20	Traslado y armado de logística	Personal CPD
09:00	Concentración de NNA.	CPD Entidades de Apoyo de las Redes
09:15	Bienvenida	SE
09:20	Integración de NNA y ubicación por grupos de edad	CT/Administrativo
09:30	Armado de cometas	CT/Administrativo/ Entidades de Apoyo de las redes
10:30	Refrigerio	CT/Administrativo/ Entidades de Apoyo de las redes
11:00	Recorrido de carpas lúdicas	Equipo técnico CPD /Entidades de Apoyo de la AZ Tumbaco
11:30	Presentación artística	Grupo de Claw Red Mayankkuna- Show Paquito
12:00	Vuelo de cometas	CT/Administrativo/ Entidades de Apoyo de las redes
13:00	Cierre del evento	CPD/Equipo responsable

Responsabilidades y equipos para el viernes 11 de julio 2025

ANTES DEL EVENTO			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLES**	**FECHA Y HORA**
Gestión de apoyo, insumos y materiales para evento	Solicitud de: *Uso del parque Itchimbia *Punto de agua *Juegos infantiles *Refrigerios *Carpas *Materiales	CPD- Unidad de Participación	A partir del 1 de julio de 2025
	Solicitud de apoyo de: *Equipo de socorristas		
Difusión de evento	Elaboración de banner de invitación al evento y su difusión	Equipo de comunicación	
Inscripciones	Elaboración de ficha de inscripción e inscripciones (google drive)	CT/Unidad de Participación	
	Inscripciones		hasta el 10 de julio 2025
Gestión Baños	Visita a personas encargadas de baños del parque Itchimbia	CT/Unidad de Participación	8 de julio 2025
Reunión informativa y preparatoria de evento	Reunión informativa con organizaciones y representantes de las niñas, niños y adolescentes inscritos. Se socializará los Lineamientos Para la Protección de Niñas Niños y Adolescentes en Actividades Lúdicas y Recreativas en el Distrito Metropolitano de Quito, adaptándolo al evento.	CT/ Unidad de Participación	9 de julio 2025/20:00
Reunión preparatoria de evento	Reunión equipo técnico del CPD para socializar la propuesta y coordinar las responsabilidades del evento.	UPCT/CT/SE	8 de julio 2025/16:00

DURANTE EL EVENTO			
Equipos	**Nombres y apellidos**	**Funciones**	**Materiales**
Coordinación del evento	**<u>Giovanny Pazmiño</u>**	Coordinación con los equipos	
Recepción e inscripción	**<u>Margot Pinto: responsable de actividad</u>** Giovanny Sonia Dani Entidades de Apoyo de las Redes	Registrar a los NNA	Hojas de registro
Logística	**<u>Mirian – responsable</u>** Stalyn Eras Henrry Villarruel	Distribución de materiales Ubicación y limpieza de baños y parque Punto de Agua Distribución de refrigerios	*Kit para cometas (Papel cometa-sigses-hilo, goma, tijeras) *Kit de materiales (toma todo-bolso) *Materiales de limpieza (escobas, papel higiénico, jabón, toallas de baño) *Refrigerios
	<u>Christian Carrera Responsable</u> Stalyn Eras Bayron Henrry Villarruel Antonio Giovanny Edgar Ricardo	El equipo designado, se trasladará al parque Itchimbia a fin de armar carpas y equipos necesarios, para recibir a los NNA Instalación de equipos y carpas	Equipos de audio 2 carpas 6x 3 2 carpas 3x3 4 mesas 6 sillas Extensiones
Equipo de facilitación	**<u>Tatiana Montalvo Responsable</u>** ● Alex - Henry (grupo 1: 4 a 6 años) ● Edgar - Magui (grupo 2: 6 años) ● Gaby - Katy (grupo 3: 7 años) ● Carmen - Joa (grupo 4: 8 a 9 años) ● Vero - Sonia (grupo 5:	Socializa normas (Anexo 1) Canaliza refrigerios Informan cualquier novedad al coordinador de equipos y esta a su vez si es necesario al coordinador de gestión de riesgos. Garantiza	Hoja con normas Identificativos por NNA Lana

	10 años) ● Chio (grupo 6: 11 años) ● Tati - Ricardo (grupo 7: 12 años) ● Antonio -Mirian (grupo 8: 13 años) ● Giovanny -Monitor (Grupo 9: 14 años) ● Mery - Daniela (grupo 10: 15 a 17 años)	Seguridad. Apoyo y orientación uso del baño Cuidar a los NNA a su cargo durante toda la jornada Generar cordón de seguridad con los adultos presentes.	
Gestión de riesgos	**Edgar Andrade- responsable** 6 socorristas de la Fundación grupo Elite de operaciones en rescate y ayuda humanitaria	Atender situaciones de accidentes en el evento: Incumplimiento de reglas. Riñas o peleas entre NNA Aclaraciones y/o dudas con responsables de grupos y adultos Perdidas de objetos (Anexo 2) Elabora plan de riesgos (Anexo 3)	Botiquín Movilización
Cobertura del evento	**Bayron Chiarello - responsable** Christian Carrera Cristina Puente	Cobertura del evento	Equipo de video

ANEXOS

Anexo 1

Reglas básicas de convivencia:

- Respeto entre todos/as
- Seguir ordenes de los responsables
- Colocar la basura en su lugar
- Informar de cualquier novedad a responsables de grupo
- No separarse del grupo.
- Tener números de teléfono de emergencia

Anexo 2

Procedimiento frente a conflictos en el evento:

1. NNA o cualquiera persona comunica a responsable de grupo
2. Responsable de grupo comunica de accidente o hecho a responsable de equipo de gestión de riesgos.
3. Responsable con equipo interviene, si es necesario activa mecanismos para proteger a NNA (llamar a padre o madre de familia, ubicar a NNA en un lugar seguro).

Procedimiento frente a accidentes

1. NNA o cualquiera persona comunica a responsable de grupo
2. Responsable de grupo activa a equipo de emergencias
3. Brigada interviene, si es necesario activa mecanismos para proteger a NNA (llamar a padre o madre de familia, ubicar a NNA en un lugar seguro)
4. Si se considera activar a entidades de emergencia (Policía, Salud)

Anexo 3

En caso de eventos adversos ubicar puntos seguros en:

- Consejo de Protección de Derechos
- Parque Itchimbía- Casa de Cristal
- Ubicar zonas de evacuación

Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

Mapa de Riesgos

Plan de Contingencia

Julio 2025



Gestión de Riesgos



Amenazas

NATURALES	ANTRÓPICAS
Fenómeno natural que puede tener un efecto negativo tanto en seres humanos como en ecosistemas	Provocados por la acción de las personas sobre la naturaleza o sobre otra personas causando daños y afectaciones a su integridad

Gestión de Riesgos

Amenazas probables

NATURALES	ANTRÓPICAS
• Terremoto • Lluvia intensa • Sol • Erupciones	• Incendios • Accidentes de tránsito • Cortes de luz • Delincuencia: asalto, secuestros, • Maltrato, abuso sexual y otras formas de violencia.

Gestión de Riesgos

1. **Prevención: identificar los riesgos**
2. **Preparación: analizar y evaluar los riesgos**
3. **Respuesta: planificar e implementar plan**

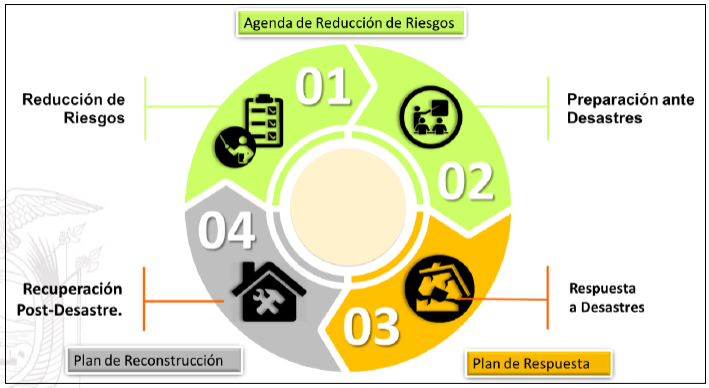

Gráfico 1: Herramientas para la planificación de la gestión de riesgos a nivel local

Gestión de Riesgos

Análisis amenazas evento “Cometa de mis derechos”

SEMÁFORO	AMENAZAS
	• Sol y deshidratación • Tráfico • Pérdida de niñas/os
	• Vientos fuertes • Eventos de violencia externa: asaltos, armas de fuego • Incendios
	• Amenazas naturales: temblores, lluvias

Gestión de Riesgos

Acciones preventivas

1. Hidratar permanentemente a niñas, niños y adolescentes, solicitar uso de gorras y bloqueador
2. Tener listado de niñas, niños y adolescentes con teléfono, e informar el teléfono de contacto (Tarjeta de identificación)
3. Niñas y niños deben ir al baño acompañados y estar atentos a cualquier alerta en el sitio del evento.

Gestión de Riesgos

Acciones ante emergencias

1. Avisar a personal de socorro. En caso de accidente, no mover a la víctima.
2. Dirigirse a los puntos de encuentro (Juego es la única herramienta para un caso de espera extrema)
3. Niñas, niños y adolescentes salen solamente con persona autorizada
4. En caso de problemas internos comunicarse con la persona responsable del evento

Gestión de Riesgos

Punto de encuentro en el Itchimbia

- Círculos en el piso
- Constatar listado
- Esperar instrucciones

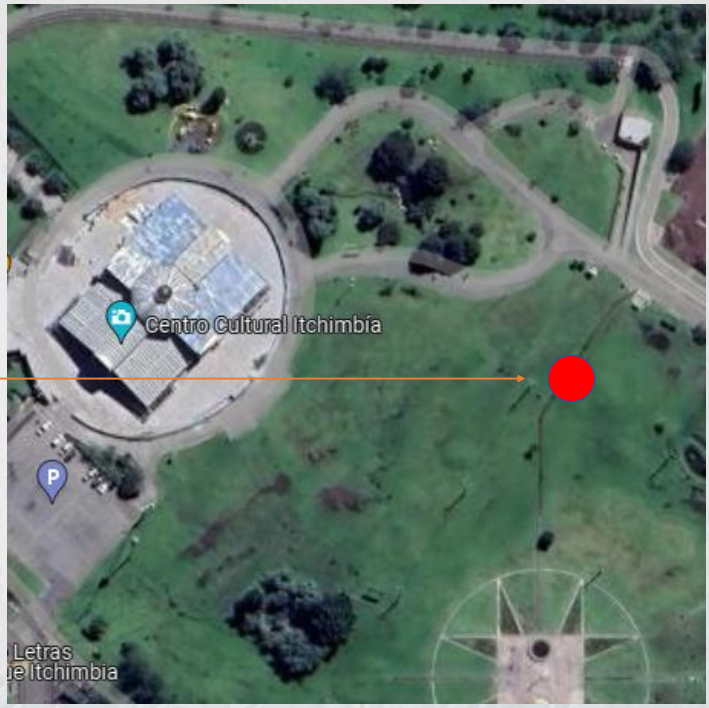

Consejo de Protección de Derechos del DMQ

Quito
Alcaldía Metropolitana
Quito renace

@derechosquito

TRANSMISIÓN METODOLÓGICA
"LA COMETA DE MIS DERECHOS"

2025

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito (CPD-DMQ) es el organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria consagrados por la Constitución: niñas, niños y adolescentes; jóvenes, adultos mayores; diversidades sexo genéricas; mujeres; personas con discapacidad; pueblos y nacionalidades indígenas; afroecuatorianos; personas en movilidad humana; así como para proteger los derechos de la naturaleza y animales.

En el marco de sus atribuciones y competencias, el Consejo de Protección de Derechos del DMQ tiene -entre otras- las siguientes:

- Promover el respeto de los derechos de la ciudadanía en el DMQ, principalmente de los grupos de atención prioritaria, tal como los define la Constitución; y, de aquellos que se encuentran en situación de exclusión y/o vulnerabilidad, en el DMQ.
- Coordinar acciones con todas las entidades e instancias del ámbito metropolitano que brindan servicios a la ciudadanía.
- Formular estrategias de comunicación, difusión, capacitación y sensibilización sobre los derechos humanos, así como los de la naturaleza y animales.

El Código de la Niñez y Adolescencia establece que: *"los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva"*. (Art. 48.-CONA).

El juego y la recreación son actividades que contribuyen al desarrollo integral del ser humano, no solo en la etapa de la niñez y adolescencia sino en todo su ciclo de vida. Los meses de julio y agosto en la Sierra y Oriente son reconocidos como tiempo de vacaciones escolares, donde los niños, niñas y adolescentes buscan utilizar su tiempo libre y expresar su creatividad a través de diversas formas y espacios, sea en la familia, comunidad y sociedad.

En este marco, el CPD viene desarrollando desde el año 2023 la actividad "La Cometa de Mis Derechos" propuesta que promueve -desde un enfoque de derechos- el juego, el aprendizaje y la participación, y que está dirigida a niñas, niños y adolescentes, instituciones, organizaciones y actores sociales que trabajan con este grupo de atención prioritaria.

En el presente año, por requerimiento de las redes de protección de derechos, considerando que la recreación es un derecho universal, se ha visto la necesidad de transferir la metodología para la implementación de jornadas de actividades lúdicas, culturales, deportivas, recreativas y vacacionales "La Cometa de Mis Derechos

Derechos" a las instituciones y organizaciones sociales que trabajan con niñas, niños y adolescentes, por lo que se propone la ejecución de un taller orientado a funcionarios y servidores/as que laboran en las mencionadas instituciones.

2. OBJETIVO

Capacitar a técnicos/as y educadores/as, que trabajan en las diferentes redes de protección de derechos, en la metodología 'Cometa de Mis Derechos' para fortalecer sus habilidades en la organización y ejecución de actividades lúdicas, culturales, deportivas, recreativas y vacacionales para niños, niñas y adolescentes, desde un enfoque de derechos.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de técnicos/as y educadores/as de las redes de protección, para la planificación, desarrollo de metodologías y ejecución de actividades lúdicas, culturales, deportivas y recreativas con niños, niñas y adolescentes, promoviendo espacios seguros y de buen trato.

- Promover la aplicación del enfoque de derechos en el desarrollo de actividades vacacionales, asegurando la participación activa de niños, niñas y adolescentes, fomentando la inclusión, la igualdad y el respeto en cada jornada lúdica y recreativa.

4. METODOLOGIA

La metodología de trabajo con niños, niñas y adolescentes debe considerar un elemento clave que es el juego como una estrategia que permita despertar el interés y la creatividad de los participantes, dentro del cual se utilizarán técnicas lúdicas, recreativas y de trabajo colaborativo para dinamizar el espacio donde todos/as contribuyen a crear un contexto de aprendizaje.

Otro elemento clave es la generación de un ambiente de respeto y consideración entre todos/as los/as participantes, para lo cual el facilitador/a deberá crear un clima de camaradería y respeto mutuo, lo que se evidenciará en un diálogo afectivo y asertivo.

En todo este proceso es necesario que las facilitadoras/es estén familiarizadas/os con los principios del interés superior del niño, el ejercicio progresivo de los derechos, las doctrinas de protección integral y del enfoque de derechos, elementos claves a la hora de reconocer y promover las capacidades, habilidades y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

La capacitación se realizará el viernes 20 de junio 2025 en el auditorio del Consejo de Protección de Derechos.

5. CONTENIDOS

Temas	Sub-temas	Horas	Responsables
Niños, niñas y adolescentes	• Características evolutivas (importancia del juego en el desarrollo de NNA) • Código de la Niñez y Adolescencia • Doctrina de Protección Integral	2:30 horas	CPD
Generación e implementación de Espacios de recreación[1]	• Antes • Durante • Después	2:30 horas	CPD
Protección Integral de NNA	• Maltrato a NNA (Características, consecuencias) • Sistema de Protección Integral • Procedimientos	2:30 horas	CPD

6. RECURSOS

- Humanos: Servidores/as de instituciones que pertenecen a las redes de protección de derechos, facilitadores/as del CPD
- Equipos de audio y video
- Materiales técnicos: Rutas de protección de derechos, lineamientos para la protección de NNA en espacios recreativos, PPT
- Materiales de trabajo: Pinturas, hojas, pega, papelotes, marcadores, crayones, lana, tijeras.

7. CUADRO VALIDACIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	UNIDAD	SUMILLA
Elaborado por:	Giovanny Pazmiño	2025 06 06	UPCT	Firmado electrónicamente por: GIOVANNY FABIAN PAZMINO PUMA. Validar únicamente con FirmaEC

[1] Se trabajará en base a los lineamientos emitidos por el CPD

Revisado por:	Verónica Moya	2025 06 06	FPPYTE	Firmado electrónicamente por: VERONICA PAULINA MOYA CAMPANA. Validar únicamente con FirmaEC
Aprobado por:	Gabriela Insausti	2025 06 06	CT	Firmado electrónicamente por: GABRIELA JACQUELINE INSUASTI LOPEZ. Validar únicamente con FirmaEC

GUIA PARA LA TRANSMISIÓN METODOLÓGICA "LA COMETA DE MIS DERECHOS"

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y VACACIONALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Consejo de Protección de Derechos del DMQ

JUNIO 2025



GUÍA LÚDICA Y METODOLÓGICA PARA PERSONAS QUE PROTEGEN JUGANDO "LA COMETA DE MIS DERECHOS"

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito (CPD-DMQ) es el organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria consagrados por la Constitución: niñas, niños y adolescentes; jóvenes, adultos mayores; diversidades sexo genéricas; mujeres; personas con discapacidad; pueblos y nacionalidades indígenas; afroecuatorianos; personas en movilidad humana; así como para proteger los derechos de la naturaleza y animales.

En el marco de sus atribuciones y competencias, el Consejo de Protección de Derechos del DMQ tiene -entre otras- las siguientes:

- Promover el respeto de los derechos de la ciudadanía en el DMQ, principalmente de los grupos de atención prioritaria, tal como los define la Constitución; y, de aquellos que se encuentran en situación de exclusión y/o vulnerabilidad, en el DMQ.
- Coordinar acciones con todas las entidades e instancias del ámbito metropolitano que brindan servicios a la ciudadanía.
- Formular estrategias de comunicación, difusión, capacitación y sensibilización sobre los derechos humanos, así como los de la naturaleza y animales.

El Código de la Niñez y Adolescencia establece que: *"los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva"*. (Art. 48.-CONA).

El juego y la recreación son actividades que contribuyen al desarrollo integral del ser humano, no solo en la etapa de la niñez y adolescencia sino en todo su ciclo de vida. Los meses de julio y agosto en la Sierra y Oriente son reconocidos como tiempo de vacaciones escolares, donde los niños, niñas y adolescentes buscan utilizar su tiempo libre y expresar su creatividad a través de diversas formas y espacios, sea en la familia, comunidad y sociedad.

En este marco, el CPD viene desarrollando desde el año 2023la actividad "La Cometa de Mis Derechos" propuesta que promueve -desde un enfoque de derechos- el juego, el aprendizaje y la participación, y que está dirigida a niñas, niños y adolescentes, instituciones, organizaciones y actores sociales que trabajan con este grupo de atención prioritaria.

En el presente año, por requerimiento de las redes de protección de derechos, considerando que la recreación es un derecho universal, se ha visto la necesidad de transferir la metodología para la implementación de jornadas de actividades lúdicas, culturales, deportivas, recreativas y vacacionales "La Cometa de Mis Derechos Derechos" a las instituciones y organizaciones

sociales que trabajan con niñas, niños y adolescentes, por lo que se propone la ejecución de un taller orientado a funcionarios y servidores/as que laboran en las mencionadas instituciones.

1. OBJETIVO

Capacitar a técnicos/as y educadores/as, que trabajan en las diferentes redes de protección de derechos, en la metodología 'Cometa de Mis Derechos' para fortalecer sus habilidades en la organización y ejecución de actividades lúdicas, culturales, deportivas, recreativas y vacacionales para niños, niñas y adolescentes, desde un enfoque de derechos.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de técnicos/as y educadores/as de las redes de protección, para la planificación, desarrollo de metodologías y ejecución de actividades lúdicas, culturales, deportivas y recreativas con niños, niñas y adolescentes, promoviendo espacios seguros y de buen trato.
- Promover la aplicación del enfoque de derechos en el desarrollo de actividades vacacionales, asegurando la participación activa de niños, niñas y adolescentes, fomentando la inclusión, la igualdad y el respeto en cada jornada lúdica y recreativa.

3. METODOLOGIA

La metodología de trabajo con niños, niñas y adolescentes debe considerar un elemento clave que es el juego como una estrategia que permita despertar el interés y la creatividad de los participantes, dentro del cual se utilizarán técnicas lúdicas, recreativas y de trabajo colaborativo para dinamizar el espacio donde todos/as contribuyen a crear un contexto de aprendizaje.

Otro elemento clave es la generación de un ambiente de respeto y consideración entre todos/as los/as participantes, para lo cual el facilitador/a deberá crear un clima de camaradería y respeto mutuo, lo que se evidenciará en un diálogo afectivo y asertivo.

En todo este proceso es necesario que las facilitadoras/es estén familiarizadas/os con los principios del interés superior del niño, el ejercicio progresivo de los derechos, las doctrinas de protección integral y del enfoque de derechos, elementos claves a la hora de reconocer y promover las capacidades, habilidades y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

4. CONTENIDOS

Módulos	Contenidos
Niños, niñas y adolescentes	• Características evolutivas (importancia del juego en el desarrollo de NNA) • Código de la Niñez y Adolescencia

	• Doctrina de Protección Integral
Generación e implementación de espacios de recreación[1]	• Antes • Durante • Después
Protección Integral de NNA	• Maltrato a NNA (Características, consecuencias) • Sistema de Protección Integral • Procedimientos

5. DESARROLLO METODOLÓGICO

Esta planificación se presenta como una base flexible que sirve como guía para el desarrollo de las actividades. Cabe señalar que cada facilitador deberá adaptar los tiempos y dinámicas de acuerdo con el contexto, procurando siempre propiciar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Bienvenida-integración

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
5 minutos	Saludo	Espacio físico	Facilitadores
10 minutos	**Integración del grupo:** Utilizando la técnica del saludo con el cuerpo, se presentarán y promoverá la integración grupal.	Espacio físico	Facilitadores

MÓDULO 1
Niños, niñas y adolescentes

Contenidos: Fundamentos de protección integral, marco normativo, características de desarrollo de los NNA, Doctrina de protección integral.

ACTIVIDAD: "Conociendo para acompañar" Discusión grupal y razonamiento critico

Objetivo: Reconocer las características del desarrollo evolutivo (6–17 años) para planificar actividades adecuadas y respetuosas de cada etapa.

Duración: 40 minutos "duración flexible según número de participantes".

Enlace para su impresión (tarjetas de desarrollo):
https://www.canva.com/design/DAGqPXtT1F4/YUWSJn8aOu45fiGGwT6Vnw/edit?utm_content=DAGqPXtT1F4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

[1] Se trabajará en base a los lineamientos emitidos por el CPD

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
15 min	**Trabajo en grupos:** Divide al grupo en 6 subgrupos con la técnica el "barco se hunde". El facilitador entregará a cada uno, una tarjeta (Atención, Memoria, Percepción, Lenguaje, Pensamiento, Motricidad, Desarrollo social) y solicitará que: • Lean y reflexionen las características de NNA de acuerdo a la tarjeta que se les entrego. Dando respuesta a las siguientes preguntas: • ¿Qué pasaría si no se considera las características del desarrollo de los NNA al planificar una actividad? • ¿Qué riesgos se pueden generar al exigir tareas fuera de la etapa evolutiva? • ¿Qué actividades serían apropiadas o inapropiadas según la edad? Se solicita que las respuestas escriban en papelotes	Tarjetas de desarrollo Papelógrafos o rotafolios. Marcadores permanentes	Facilitadores
20 min	**Planearía**: Cada grupo expone su trabajo El facilitador o facilitadora, amplia la exposición	Pizarra, marcadores, masking	Facilitadores
5 min	Cierre: Cada participante completa esta frase por escrito: "Después de esta actividad, me comprometo a: Por ejemplo…" (Usar el conocimiento del desarrollo, adaptar actividades por edad, evitar exigencias inapropiadas, etc.)	Post-its Marcadores finos	Facilitadores

ACTIVIDAD: "De la historia al compromiso: Protegiendo desde la conciencia"

Objetivo: Reconocer la evolución histórica del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), reflexionen sobre su rol actual dentro del sistema de protección integral y se comprometan activamente con prácticas protectoras y respetuosas.

Duración: 90 minutos (1 hora y 30 minutos) "duración flexible según número de participantes".
Enlace para su impresión (tarjetas de los hitos):
https://www.canva.com/design/DAGqPuwllC4/BDqPEu5olDhgs7wFjN3Q4g/edit?utm_content=DAGqPuwllC4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Tarjetas con las situaciones reales o comunes para reflexionar:
https://www.canva.com/design/DAGqQCFtbOI/BrbgcBsyNbXS1oLaNawmjA/edit?utm_content=DAGqQCFtbOI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
20 minutos	Reconocimiento de los hitos históricos clave en la evolución de los derechos de NNA. **Pasos:** Mediante la técnica de la búsqueda del tesoro, se divide al grupo en 7 grupos. Se entrega una tarjeta con una calve para que encuentren la tarjeta con un hito en la evolución del reconocimiento de los derechos de NNA. Se solicita que la lean y reflexionen en base a las siguientes preguntas ¿Cómo se concebía a los NNA en ese momento? ¿Qué derechos se reconocían o no? Se solicita que las respuestas escriban en papelotes.	Tarjetas impresas con los hitos Papelógrafos, marcadores	Facilitadores
20 min	**Planearía**: Cada grupo expone su trabajo, colocando en la pizarra de acuerdo	Pizarra, marcadores, masking	Facilitadores

	a las fechas en las que se generaron los hitos históricos sobre los derechos de NNA (línea del tiempo). El facilitador o facilitadora, amplia la exposición.		
30 minutos	Reconociendo la Doctrina de la Situación Irregular y la Doctrina de la Protección Integral. Pasos: El facilitador divide en dos subgrupos y entrega a cada uno tarjetas con situaciones reales o comunes que sucede en espacios recreativos. Mediante la dramatización se solicita expongan como resolverían estas situaciones. **Versión A:** respuesta desde un enfoque antiguo (Doctrina de la Situación Irregular (castigo, indiferencia, autoritarismo, invisibilización). **Versión B:** respuesta desde la Doctrina de de Protección Integral (escucha activa, contención emocional).	Fichas con los casos o situaciones escritas Espacio para moverse o actuar brevemente Materiales de trabajo (cartulinas, hojas, lana, esferos, pega, tijeras entre otros)	Facilitadores
20 min	**Planearía**: Se reflexiona con todos los participantes sobre la Doctrina de la Situación Irregular y la Doctrina de la Protección Integral: ¿Qué diferencias notaron entre ambas versiones? ¿Cómo se sintieron representando cada rol? ¿Qué valores están presentes en la segunda versión? ¿Qué implica ser un agente de protección hoy?	Pizarra, marcadores de tiza liquida	Facilitadores

10 minutos	Autorreflexión que permita a cada participante comprometerse con una transformación concreta de su práctica profesional. **Pasos:** Se entrega a cada persona una media cartulina o una hoja A4. Se les pide que escriban, una práctica que desean erradicar de su ejercicio con NNA (ej. gritar, ignorar, sobreproteger, no permitir que opinen, excluir). Una acción concreta y realista que se comprometen a aplicar (ej. escuchar más, preguntar su opinión, activar rutas, respetar su diversidad). Al finalizar, cada participante pega su hoja/cartel en una pared o mural, formando el "Muro del Compromiso"	Hojas, cartulinas, marcadores Cinta para pegar los compromisos Música suave opcional para ambientar	Facilitadores

10H30 A 11h00 RECESO

MÓDULO 2
Generación e implementación de espacios de recreación

Contenido: Lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes en actividades lúdicas, culturales, deportivas, recreativas y vacacionales en el Distrito Metropolitano de Quito.

ACTIVIDAD: "Clasificando mis derechos"
Objetivo: Reconocer la normativa que protege a la Niñez y Adolescencia particularmente con los derechos de supervivencia, desarrollo, protección y participación
Duración: 50 minutos "duración flexible según número de participantes".

Enlace de las tarjetas con artículos seleccionados del Código de la Niñez y Adolescencia QUITO-2006:

https://www.canva.com/design/DAGq0OhT-4E/q9f3f5z2aBVEsqnghcy2Mg/edit?utm_content=DAGq0OhT-4E&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
5 minutos	Mediante la técnica la "Pájara pico-pico" se promoverá la integración grupal.		
20 minutos	**Introducción** El facilitador presenta brevemente el código de NNA: estructura-principios Se desarrolla el libro I (derechos de NNA) Se pegan en el pizarrón 4 títulos grandes, cada uno correspondiente a uno de los tipos de derechos. Se distribuyen entre los participantes las tarjetas con los artículos del Código que contiene un derecho. Cada participante lee en voz alta su artículo, lo analiza y decide a qué tipo de derecho pertenece. Luego, lo pega en el papelote correspondiente.	Tarjetas con artículos seleccionados del Código de la Niñez y Adolescencia (una por tarjeta) Maskin Pizarrón o cartel grande dividido en cuatro secciones (cada una con el nombre de un tipo de derecho) Marcadores	Facilitadores
20 min	**Plenearía**: El facilitador repasa junto a los participantes cada una de las secciones del pizarrón. Si hay dudas o desacuerdos, se abre un breve diálogo entre todos para argumentar y llegar a un consenso. Se corrigen posibles errores y se profundiza en los derechos de Desarrollo y Participación.	Pizarra, marcadores	Facilitadores

ACTIVIDAD: "Protegiendo, jugando: aplicando los lineamientos"

Objetivo: Fortalecer las competencias de las personas que implementarán espacios lúdicos y recreativos para planificar, ejecutar y evaluar actividades recreativas, lúdicas y culturales con enfoque de derechos, conforme a los lineamientos del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.
Duración: 90 minutos "duración flexible según número de participantes".

Link de acceso a documento: https://www.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/lineamientos_nna-1.pdf

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
10 minutos	Dinámica de integración y rompe hielo "Voy en busca de un León"		
15 minutos	Introducción: El/la facilitador/a presenta brevemente el documento LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y VACACIONALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y se referirá a los 9 lineamientos oficiales para actividades con NNA en vacaciones, lúdicas, deportivas o culturales, invitando a los participantes.	Manual impreso lineamientos NNA	Facilitador
40 min	Trabajo en grupos: **I parte** Utilizando la técnica de numeración simple se dividirá al grupo en tres: A cada grupo se le entregará la siguiente consigna: leer el manual desde la pagina 12 hasta la 13. Al primer grupo se pedirá que lea la parte del **Antes** de la generación de espacios recreativos (planificación, seguridad, inscripciones, selección de personal) Al segundo la parte del **Durante**: (convivencia, alimentación, higiene, protección, acompañamiento).		

	Al tercero que lean la parte del **Después**: (evaluación, cierre, retroalimentación) y que dramaticen una simulación de una salida extramural (caso hipotético). **II parte** Desarrollo de la dramatización y reflexión: Grupo 1 – ANTES: Representa la planificación responsable: Selección de personal, espacios seguros, ficha de inscripción, consentimiento, mapa de riesgos, coordinación interinstitucional. Grupo 2 – DURANTE: Recrea la jornada: Normas de convivencia, higiene, alimentación, protección, monitoreo activo, acompañamiento en baños, uso correcto de materiales, prevención de violencia. Grupo 3 – DESPUÉS: Escenifica la evaluación: Retroalimentación, evaluación del equipo, comunicación con familias. Dramatiza la salida extramural El grupo organiza una salida al parque Metropolitano. Participan 20 niños y niñas.		
20 min	**Planearía**: Luego de las dramatizaciones se reflexionará sobre los siguientes: ¿De qué se dieron cuenta durante la dramatización? ¿Cómo se sintieron? ¿Creen que falta algo en el documento?	Pizarra, marcadores de tiza liquida	Facilitadores

5 minutos	Cierre y compromiso: Cada participante escribe en una hoja: "Un lineamiento que se compromete a aplicar conscientemente en las actividades con NNA" Se construye un mural con los compromisos o se leen algunos en voz alta.	Cartulinas, plumones, cinta adhesiva.	

13h15 a 14h00 ALMUERZO

MÓDULO 3
Protección Integral de NNA

Contenido: Maltrato a NNA (características, consecuencias), Sistema de Protección Integral, Ruta y procedimientos para a tender casos y/o situaciones de violencias en espacios lúdicos y recreativos.

ACTIVIDAD: "Con nuevos lentes: detectando y transformando prácticas"
Objetivo: Fortalecer la capacidad de las personas que implementarán espacios lúdicos y recreativos para identificar prácticas cotidianas que pueden reforzar o vulnerar derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) durante actividades lúdicas, recreativas o educativas, y transformarlas desde un enfoque de protección integral y planificación responsable.

Tarjetas con casos:
https://www.canva.com/design/DAGqP41DGQQ/zC-ytDZLthbLcrPNs7ro7w/edit?utm_content=DAGqP41DGQQ&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
20 min	Introducción: "Los lentes del cuidado" El/la facilitador/a introduce el concepto de "los lentes del cuidado", invitando a observar las prácticas cotidianas con una mirada crítica, basada en el respeto a los derechos, la inclusión, el desarrollo integral y la prevención de cualquier forma de	Tarjetas con situaciones reales o comunes	Facilitadores

	violencia. Se contextualiza con los criterios establecidos en los lineamientos del DMQ. Mediante la técnica de los medios de transporte se dividirá en 8 subgrupos A cada grupo se le entregan 2 tarjetas con situaciones reales o comunes, que deben ser leídas y analizadas y expuestas en un papelote con las siguientes preguntas: • Que enfoque se esta usando • Que lineamiento no se está considerando en el caso • Realice una propuesta de cambio		
40 min	**Planearía**: Cada grupo expondrá su trabajo y el facilitador profundizará en el análisis y reflexión de las repuestas	Papelotes	Facilitadores

60 m

ACTIVIDAD "Ruta en Acción – Defendiendo Derechos desde el Territorio"
Objetivo: Reconocer la estructura del Sistema de Protección Integral y su aplicación en el contexto de los espacios lúdicos y recreativos.
Duración: 40 a 60 minuto "duración flexible según número de participantes".

Enlace a tarjetas de alerta:
https://www.canva.com/design/DAGqQMf03gg/NcrD_8VM7KOjdL1TqP6CSw/edit?utm_content=DAGqQMf03gg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

tarjeta con los casos simulados:
https://www.canva.com/design/DAGqQe1MNfU/hMbpNLunBs9oLdrVczKnlA/edit?utm_content=DAGqQe1MNfU&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
20 minutos	Se entrega las tarjetas correspondientes a las formas de maltrato, solicitando la ubiquen de	Tarjetas de alerta impresas Pizarra/papelógrafo Marcadores/esferos	Facilitadores

	acuerdo a carteles con tipología de maltrato: Físico Psicológico Sexual Negligencia		
20	Que hacer frente al maltrato: Atención, protección, denuncia y exigibilidad. Mediante lluvia de ideas se solicitará a los participantes que escriban cual es nuestra responsabilidad frente al maltrato	Tarjetas Marcadores Maeking	
30 minutos	Identificando el SPI y sus organismos. El facilitador mediante el juego de tarjetas reconocerá las entidades que conforman el SPI y sus competencias.		
30 minutos	Activación del SPI con casos (rutas) Se dividirá en 8 subgrupos y a cada uno se les entregara un caso e invitará a que lo resuelvan ¿Qué tipo de violencia o maltrato identifican? ¡Que se debería hacer? ¿Cuáles son las entidades que deben intervenir?		

ACTIVIDAD: Cierre de la jornada: "Hilos que Protegen"
Objetivo: Sistematizar los aprendizajes de la jornada, establecer compromisos colectivos y fortalecer el sentido de corresponsabilidad como adultos significativos en la vida de niñas, niños y adolescentes.
Duración: 45 minutos

TIEMPO	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE

15 minutos	**Acuerdos colectivos:** En un círculo, se lanza un ovillo de lana mientras cada persona dice su compromiso en voz alta. Así se teje literalmente una red de protección y corresponsabilidad. Puede empezar con frases como: “Me comprometo a.…” “Desde mi rol, voy a.…” “La próxima vez que vea una señal de alerta, yo...”	Un ovillo de lana	
10 minutos	**Conclusión reflexiva:** El/la facilitador/a hace un cierre en tono cercano, incluyendo los siguientes ejes: Hoy hemos recorrido la historia de los derechos de NNA, comprendido sus etapas de desarrollo y reflexionado sobre la responsabilidad adulta desde una mirada integral. Las herramientas, rutas y lineamientos que hemos trabajado no son solo instrumentos institucionales, sino formas concretas de proteger vidas. Recordemos que detrás de cada juego, cada abrazo, cada escucha oportuna, hay una oportunidad de prevenir la violencia, restituir derechos y garantizar dignidad.		
20 minutos	**Cierre simbólico (opcional):** Construcción de una frase comunal	Recordatorio simbólico	

Elaborado por:

- Amada Gabriela Pineda Flores
  PASANTE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

- Giovanny Pazmiño
  CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DMQ